

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Iquitos, siendo el día lunes veintidós (22) del mes de julio de 2019, a horas 10:15 horas, con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley N° 30321, quienes suscriben al final de la presente acta, se dio inicio a la Vigésima Primera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, el Dr. Eduardo Guevara Dodds – Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, quien dio inicio a la sesión.

El Dr. Eduardo Guevara Dodds procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

MINEM	: Eduardo Guevara Dodds Martha Aldana Durán
MINAM	: Hernán Cuba Chávez
MINSA-DIGESA	: Jorge Prieto Mayta
FEDIQUEP	: Aurelio Chino Dahua David Chino Dahua
FECONAT	: Fernando Chuje Ruiz
ACODECOSPAT	: Alfonso López Tejada

Participaron también el Sr. Carlos Sandi Maynas – Presidente de FECONACOR, el Sr. Iglér Sandi Hualinga – Vicepresidente de OPIKAFPE, y la Dra. Julia Justo Soto – Directora Ejecutiva del FONAM, por la Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia.

Constatado el quórum el Presidente de la Junta de Administración, da lectura a la agenda de la presente sesión:

- I. Informe de avances y situación financiera del Fondo de Contingencia.
- II. Presentación de los 05 (cinco) Planes de Rehabilitación de los sitios impactados correspondientes a la Comunidad Nativa Nueva Jerusalén - Cuenca Corrientes, cargo del Consorcio JCI-HGE.
- III. Presentación de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de contingencia para Remediación Ambiental.
- IV. Situación actual de la transferencia de los recursos adicionales al Fondo de Contingencia, a cargo del Ministerio de Energía y Minas.
- V. Otros puntos de interés.

El Presidente de la Junta de Administración cedió la palabra a la Sra. Julia Justo Soto - Directora Ejecutiva del FONAM, a fin de que proceda a presentar el Informe de avances y situación financiera del Fondo de Contingencia, del cual se lista los principales alcances a continuación:

- Se informó sobre el proceso de socialización de los Planes de Rehabilitación de 05 sitios impactados, realizado el 14 de julio del presente, en la comunidad nativa de Nueva Jerusalén - Cuenca Corrientes. Con ello, se ha finalizado la socialización de los Planes de Rehabilitación de los 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes.
- Asimismo, se informó sobre las últimas coordinaciones efectuadas para la programación de la socialización de los Planes de Rehabilitación de las cuencas de los ríos Pastaza y Tigre, lo cual se tiene programado realizar del 06 al 09 de agosto del presente.

Seguidamente, el Presidente siguiendo el desarrollo de la agenda, dio pase al Consorcio JCI-HGE, quienes presentaron un resumen de los Planes de Rehabilitación de 05 sitios impactados por actividades de hidrocarburos en la cuenca del río Corrientes, los cuales se llevó a cabo la socialización de los mismos a la comunidad nativa Nueva Jerusalén.

De la presentación efectuada, se tuvieron los siguientes comentarios:

- El representante del MINSA-DIGESA, consultó si de los diferentes procesos de tratamiento para el suelo, se van a generar algún tipo de residuo que se va tener que disponer. Ante dicha consulta, el profesional de la consultora comentó que sí va a haber generación de residuos, cuyo tratamiento está considerado en los Planes de Rehabilitación.
- El Asesor Mario Zuñiga, consulta a MINEM si pueden participar como terceros en el proceso de evaluación de los Planes de Rehabilitación. Ante dicha consulta, la Dra. Martha Aldana, comenta que dentro del marco del proceso de participación ciudadana se realizará la publicación en el Diario El Peruano, y que cualquier persona natural podrá generar comentarios y/u observaciones a los Planes de Rehabilitación que serán evaluados por el MINEM.

El Presidente de la Junta de Administración cedió nuevamente la palabra a la Sra. Julia Justo Soto - Directora Ejecutiva del FONAM, a fin de que proceda a informar sobre la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de contingencia para Remediación Ambiental. Al respecto, se informó las gestiones efectuadas por el FONAM, sobre el diálogo sostenido entre el Sr. Aurelio Chino - Presidente de la FEDIQUEP y el Sr. Román Paima - Apu de la CN Los Jardines; y en la cual, por parte del Apu de la CN Los Jardines manifestó su interés de ser miembro de la Junta de Administración, por el caso del sitio impactado USHPAYACU - Cuenca Pastaza, el cual es uno de los sitios